



ZUTOK!



IV· Internazionala

2-2-78 nº 104

L.K.I. (L.C.-ekin bateratua)-ren Komite Nazionalaren Agerkaria



"Los presuntos sospechosos de la desaparición de Pertur, son ciertos elementos de la organización a la cual él pertenecía" (EGIN 20 de enero).

Con estas palabras pronunciadas por la familia de Moreno Bergareche en una rueda de prensa, la opinión pública de nuestro pueblo, quedó conmocionada. En los días siguientes, diversos comunicados han salido a la luz. El debate está abierto, y dada la gravedad del caso, consideramos nuestro deber revolucionario dar nuestra opinión aquí y ahora.

I.— Pocas veces las palabras de Lenin que dan título a ésta editorial han cobrado tanta actualidad en Euskadi, porque, encima de todo, Pertur fue un gran revolucionario que entregó los mejores años de su vida a la lucha por la independencia y el socialismo de Euskadi. Por ello, nuestro pueblo tiene el legítimo derecho de conocer con detalle todas las circunstancias que rodearon su muerte, y es el deber de todos los que están en condiciones de contribuir a ese esclarecimiento, no escatimar esfuerzos hasta conseguirlo.

Por los datos que hoy se sonocen, estamos de acuerdo con ETA (político-militar) cuando afirma que "los nuevos elementos aportados por la familia de Moreno Bergareche, hay que entenderlos como una nueva hipótesis sobre la desaparición de Eduardo, que no anula ni hace menos probable cualquier otra que se haya dado o que pudiera surgir más adelante" (EGIN, 28 de enero). Pero de lo que si estamos convencidos, es de que si hay un esfuerzo honrado y serio por todas las partes implicadas, el asunto puede y debe quedar esclarecido. Nada debe de quedar archivado. La fidelidad a nuestro pueblo, la memoria de Pertur así lo exigen.

II.— Nos parece desafortunada la opción de la familia de Moreno Bergareche de dirigirse a la policía francesa, con sus datos y valoraciones, por dos razones:

1.- Partiendo de la base que con los datos actuales, se establece una nueva hipótesis sobre la desaparición de Pertur, la familia al dar los datos a la policía francesa, establece esta hipótesis como válida.

2.- Porque la justicia francesa, el Estado francés, están al servicio de los intereses de clase de su burguesía y esto no dudamos que habrá de pesar en su comportamiento ante el "caso Pertur".

A juicio de LKI, la familia debía haberse dirigido exclusivamente a la

opinión pública de nuestro pueblo y en particular, a las organizaciones directamente relacionadas con el caso.

Igualmente, consideramos desafortunado el talante de la contestación pública de ETA (militar) a las declaraciones de Moreno Bergareche.

En nuestra opinión, poco ayudan a esclarecer serenamente este asunto las acusaciones de "nuevas maniobras de ciertos sectores derechistas vascos hoy contrarios a ella (ETA militar), quiénes han actuado a través de la tía de Pertur". Este tipo de acusación por parte de ETA militar intenta ser una débil capa de auto-defensa, intentando evadir el problema fundamental, echándose en falta por el contrario, en esa contestación, una toma de postura en favor de hacer todo lo posible por ayudar a esclarecer las circunstancias que rodearon la desaparición de Pertur.

De todos es conocido que la familia de éste, ha sido parte activa de la resistencia vasca contra la dictadura franquista. Esto es suficiente para que sus declaraciones no sean despachadas con alusiones a "sucias maniobras".

III.— Finalmente, queremos denunciar tajantemente la manipulación que de ello están realizando sectores de la prensa burguesa. Así, la editorial del País del 25 de enero no tiene reparo en concluir que el "destino de Pertur" sería el de Euskadi si llegase a triunfar la opción independentista.

A esta prensa le queremos recordar, que la opción independentista es una opción perfectamente legítima en un pueblo oprimido. Decirle eso a un pueblo como Euskadi, que ha conocido una opresión nacional tan brutal y despiadada, es sencillamente propio de fariseos incurables. En la lucha del pueblo vasco de los últimos 20 años por su liberación nacional, la corriente independentista ha jugado un papel fundamental. Que la prensa burguesa no sólo lo oculte, sino que haga lo posible por desprestigiar a esa corriente, es perfectamente coherente con los intereses de clase a los que sirve.

IV.— La policía puede aprovechar la actual situación, para organizar la represión tanto en Francia como en el estado español contra ETA, tanto la actividad de estas dos organizaciones, en el terreno de la lucha armada, esto no significa impedimento alguno para que, como revolucionarios, les defiendan ante la represión, manteniendo una solidaridad activa ante las acciones que puedan acometer los cuerpos represivos contra ellos.

euskadi

a medio camino de las elecciones sindicales

Del mismo modo que en el ZUTIK ! de la semana pasada, el Cuadro de Elecciones que presentamos ha sido elaborado a partir de los datos hechos públicos por EGIN, que tras ser confrontados con los proporcionados por las diversas centrales sindicales, merecen la confianza de ser los más objetivos y los que más se aproximan a la realidad del conjunto de los Comités de Empresa elegidos en Euskadi. Aún así sobre los datos proporcionados por EGIN nos hemos visto también obligados a introducir algunas conformaciones, como consecuencia de la publicación repetida de algunos Comités elegidos y de algunos datos inexactos comprobados por nuestro partido.

En el Cuadro que presentamos esta semana se recogen los delegados elegidos en las cuatro provincias de Euskadi hasta el día 27, que aún cuando en el caso de Alava y Navarra siguen siendo un número reducido, nos permiten señalar las relaciones de fuerza que en estas provincias van a presentar también las diversas centrales sindicales.

Como se puede ver a través del Cuadro, el número de empresas en que se han realizado elecciones en todo Euskadi, es aún muy reducido (848 empresas), lo que nos viene a señalar, por un lado, las limitaciones que el Gobierno (con su negativa a que en los Servicios Públicos puedan ser puestos en pie Comités de Empresa) y la patronal están poniendo a la elección de Comités Representativos de los trabajadores y, por otro, la falta de presencia de las Centrales Sindicales en numerosas empresas de Euskadi.

En cuanto a la implantación de los diversos sindicatos, ELA-STV, CC.OO. y UGT siguen marchando en cabeza en cuanto al número de delegados. Reafirmando la implantación de UGT y CC.OO. en las grandes empresas, sobre todo del Metal.

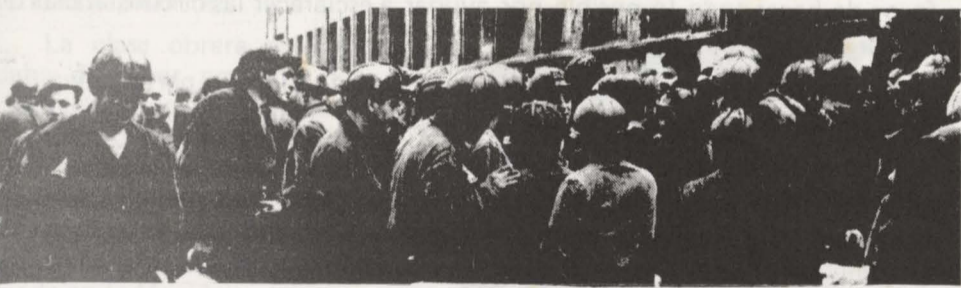
En relación a la semana pasada, hay un relativo retroceso de ELA-STV con respecto a UGT, y sobre todo en relación a CC.OO., retroceso que se va a acentuar aún más en la medida en que avancen las elecciones en Alava y Navarra, provincias donde la implantación del nacionalismo tradicional ha sido históricamente —y en la actualidad— mucho más débil relativamente que en Vizcaya y Guipúzcoa, restando en consecuencia la base social tradicional, obrera y popular, en que se apoyan el PNV y ELA-STV.

En cuanto a los sindicatos minoritarios ELA-STV (A) y CSUT siguen a la cola, y LAB y SU han visto mejorada su relación de fuerzas, destacándose en especial el SU, que a la cabeza de las elecciones —por el momento— en Navarra nos viene a mostrar la implantación tradicional de ORT en esta provincia, partido político que apoya en exclusiva al SU.

Por último, es de señalar el alto porcentaje de delegados elegidos no sindicados, que siguen representando algo más de un 10^o/o.

CUADRO DE DELEGADOS ELEGIDOS
(Del 1 al 27 de Enero)

	ELA	UGT	CC.OO.	USO	SU	LAB	ELA(A)	CSUT	IND.	Empresas Cte. Eleg.	TOTAL
ALAVA	69	99	69	7	17	6	5	0	57	82	329
NAVARRA	23	51	51	17	76	14	0	19	56	78	307
GUIPUZCOA	478	174	293	17	96	105	14	17	154	346	1348
VIZCAYA	540	511	527	77	25	83	79	21	212	342	2075
EUSKADI	1110	835	940	118	214	208	98	57	479	848	4059



El PNV, que no votó contra Martín Villa, que se olvidó de votar a favor de la abolición de la pena de muerte, que votó en contra —su único diputado presente— de una propuesta favorable a la mujer, apoya ahora al Instituto de Cultura Hispánica en la crisis del Festival de cine de Bilbao.

Delante de la comisión gestora popular, democrática, sostiene a uno de los últimos restos del basurero franquista, esa Hispanidad que dirige Blas Piñar y Alfonso de Borbón, el yerno de Franco.

“¿Quiénes son los enemigos del sindicalismo? El Capitalismo y el Asambleísmo”. (Boñi Rojo en un mítin en Bilbao).

En diversos mítines celebrados durante la campaña electoral en Euskadi, y a través de su propia prensa, hemos podido escuchar y leer de algunos dirigentes de la UGT que los enemigos del sindicalismo son el capitalismo y el asambleísmo. Lo que la UGT a la reconocer la dirección de la UGT a reanudar las decisiones de las asambleas, en empresas tales como Firestone, G.E.E. y otras muchas, en torno al mantenimiento o no de los Comités Representativos de los trabajadores, constituye un serio motivo de preocupación.

gure buruak defenda ditzagun !

Erreterian, Galtzarabordako hauzoan, emakume bat, bi gizongandik labana batez kotxe batetara sar zedin behartua izan zen, Pekin lantegiko zelaira eraman eta bertan bortxatua. Ondoren beste bi bortxapen gehiago ere izan dira. Bat Beraunen, etxe barruan sartuta ta bertan bortxatuaz.

Ekintza hauek salatzearen Erreteriariko emakume talde batek bildu ondoren, egun karita eta irratia eraman eta manifestapen bat egitera pentsatu zuen. Nahiz eta baimenik ez lortu Gobernadorengandik (haun morala ambiste aldiz larritua, dirudinez ez da gehiago larrutzen langile emazte bortxatzen dutenian) egitera nabari zen eta erakunde politikoak parte harrezaten gonbidatuak izan ziren.

Izugarrizko eratzuna! Sei zazpi mila erreteriar (andre eta gizon) beste herrietatik etorritako gendekin kalean agertu ginan ahiokatu: Basta ya de violaciones!, acciones populares contra los violadores!, ez, ez, ez biolaziorik ez!, Contra la violación, mujer únete!, gure buruak defenda ditzagun!... eta abar.

Bukarean, Udal etxe ondoan alkutu ginen, eta bertan, gora behera hauk salatuz agiri batzuk irakurri eta beste zantxak kasu agertu ziren. Béspe retan Beraungo hauzoan eginiko asanbladako agiria ere irakurri eta herriko asanblada batetara dei aginaz eman zitzaion amaiera. Hauzo horretako asanbladan erabaki hauk hartu ziren: bigilantzi piketeak osatu eta udaletxeari bigilantzirako eman ohi zaizkion 700 otz ez ordaintzea.

Hau da bidea: emakumeak gure burrua defenda ditzagun, piketeak osatu eta herri osoari mobilizazioz kumpreni arazi bortxapena, sexual desbiazio baino askoz gauza larria dala: emakumeak edozein momentuan disponi dezaken merkantziataz hartzea.

Teink

derecho al puesto de trabajo sin discriminacion de edad ni sexo

Como consecuencia de la crisis económica que afecta a la sociedad capitalista y del número creciente de empresas que se encuentran bajo la amenaza de expediente de crisis y regulación de empleo, está empezando a aparecer un problema que por su gravedad puede convertirse en un factor claro de división del movimiento obrero.

En Westinhouse (Vizcaya) se centró en una batalla dialéctica de carteles... era el inicio que ha culminado en una desición: la tomada por la asamblea de los trabajadores de Cranefisa (Vizcaya unos 500 trabajadores) que han decidido como “solución” (!) al problema planteado de regulación de empleo que los primeros (o mejor dicho las primeras) en ser despedidas deben ser las mujeres casadas, luego las mujeres solteras, luego los jóvenes,.... es decir que los trabajadores se han convertido en sus propios patrones, introduciendo la división en sus propias filas y ejerciendo una discriminación clara sobre las mujeres y los jóvenes.

Los argumentos que se presentan eran “los de siempre” “en caso de apuro con el sueldo de uno basta” y en tal caso lo lógico (!) es que sea la mujer quien abandone el puesto de trabajo y “vuelva a su lugar natural” (es decir a casa, a los trabajos domésticos, etc...) esto es, a la marginación de la vida social, a la dependencia económica del hombre.

Visto todo esto, decir que toda persona tiene derecho al puesto de trabajo no es suficiente. Hoy es necesario que las Centrales Sindicales se posicionen sobre el asunto. Es necesario que las Centrales Sindicales organicen la defensa del puesto de trabajo sin ninguna distinción de sexo o edad. Hoy más que nunca es necesario que las Secciones Sindicales existentes en Cranefisa denuncien este acuerdo como divisor y discriminante y garanticen la defensa real de las reivindicaciones de las mujeres y los jóvenes, ya que sólo así aparecerán las Centrales Sindicales como marco válido para la defensa de sus reivindicaciones y podrán superar el tan bajo índice de afiliación existente entre las mujeres trabajadoras y los jóvenes trabajadores.

Efectivamente nosotros no estamos a favor de contraponer las asambleas a los sindicatos, ni de intentar crear un movimiento desorganizado y espontaneista de tipo asambleario que se oponga a los sindicatos fuertes y organizados. Pero una cosa es esta y otra cosa bien distinta es afirmar demagógicamente que el asambleísmo se opone al sindicalismo, si de lo que se trata es de acabar con las asambleas o de reducir las a jugar un papel consultivo.

A través de largos años de lucha en Euskadi se han impuesto las Asambleas como los órganos más soberanos y democráticos de decisión de los trabajadores. Su liquidación o la sustitución de sus

discusiones o decisiones por las de las direcciones sindicales, en muchas ocasiones divididas o enfrentadas entre sí, sería un grave retroceso para el movimiento obrero vasco.

Las tareas de las asambleas y de los sindicatos son complementarias y una de las funciones de las centrales sindicales es seguir impulsando las asambleas —defendiendo sus puntos de vista en ellas— y prestando su infraestructura jurídica, económica y propagandística al conjunto de los trabajadores. Y es en este sentido precisamente, como los trabajadores irán comprendiendo la importancia del papel positivo de los sindicatos y pasando a engrosar sus filas y organización, reforzando los mismos.

Aurreko zanbakian ere ikastolaz ihardun genuen. Azaldu genuenez, ikastolen gaurko egoera hil ala bizikoa da. Ala aurrerako pausoa ematen dute ala erdi hilik geldituko dira. Beren gauza on guztien gaineratik kontraesan nagusi bat ikusten genuen ikastolen bilakaeran: erakunde pribatu bat zela zerbitzu publiko bat betetzeko. Hau mugatasun haundi bat izan da ikastolen hazkunderako. Datu zahatzik jakiterik ez badago ere, kalkula daiteke euskaldunok erakunde pribatu hori mantentzeko urtero 700.000.000 ordaindu behar izaten ditugula. Hau bigarren zerga hori ordaindu eta, beraz, ezin du haurra ikastolara sartu. Irtenbidea, erdi epe batetara behintzat, ikastolen nazionalizapean aurki daiteke, kontrola langile eta herri erakundeetan jartzen delarik. Epe motzerako, hau da, berehala, ikastolen finantzaketa osoa eskatu behar dugu; gastu guztiak Estatuaren kontura joan daitezela. Hauxe baita ikastolak dohaineko bihurtzeko bide bakarra.

Ikastolen migumendua noraino hedatua dagoen ikusteko eta benetan duen inportantzia jabetzeko, ahalik eta laburren, bere egoera artitzeko zenbait datu emango dugu.

Ikastolak Euskal Herri guztian zehar barreiatuak daude. Bai Egoaldoko lau herrialdeetan: Araba, Nafarroa, Gipuzkoa eta Bizkaia; eta bai Iparraldean ere. Konfederakunde bat dago Euskadi mailan, herrialde mailako erakundeak batzen dituen. Konfederakunde hau da, ikastola guztien izenean, Hezkuntz Ministeritzarekin mintzatzen ari dena ikastola guztientzat subentziario osoa eskatzeko eta ikastola berriak eraikitzeko laguntza ekonomikoa lor-

tzeko. Ez dakigu zer irtengo den.

Araba ikastolen egoera ez da oso argia. Kontutan hartu behar da ia probintzia guztia, Aramaio aldeak kenduz gero, deseuskaldunduta dagoela. Baldintza hauetan zailagoa egiten da ikastolak eratzea eta aurrera ateratzea. Lehengo ikastola Gasteizen sortu zen 1963. urtean. Hasierean gurasoen ekintzak. Hasieran hamalau haur besterik ez ziren. Ihaz mila ume inguru eskolatu ziren ikastola honetan. Probintzi osoaren mailan bi mila haur edo, ibiliko dira ikastolatan. Erdia baino gehiago eskolaurtean. Honen arrazoia oso sinplea da: eskolaurtean, ikastolak hala hola bizi dira Estatuako eskola



bilduek kompetentzia egiten ez dietelako. EGB-en, ordea, eragozten ez bada, gurasoek eskola bildu horietara joko dute: Prezio hobek, serbitzuak, eta abar.

Nafarroan ere egoera berdina xamarra da. Hemen ere esan deza kegu eskualde asko eta asko zeharo deseuskaldundurik dagoela. Ikastola bar sortzea ez da erraza. Eta gehiago oraindik, sortzen denean ere bere eginbeharra astiro egin behar izaten du. Nahitaez irla bat bihurtzen da erdal itsaso horren artean eta lanaren fruituak ez dira gauetik goizera hartzen.

Beste aldetik, salhatzekoa da Nafar Diputazioaren jalkaera. Hasierean, 1966. urtean, ikastolen alde egin bazuen eta zenbait ikastola

bere batespean sortu bazuen ere, orain guztiz alderatzizkoa da bere jarrera. Euskara laguntzeko eta ikastolak hedatzeko dituen posibilitatea legetik bat ere ez du erabiltzen. Oztopo gehiago, laguntza baino.

Gipuzkoa eta Bizkaia asko hobekiago sustaiturik daude. Textuinguruak ere asko laguntzen du. Dipuzkoan gertatu den hazkundera harrigarria izan da: 1960. urtean 3 ikastola besterik ez baziren, ihaz 80 ikastola funtzionatzen ari ziren probintzia honetan. Bizkaia, urte berean 32 ikastola ari ziren lanean. Ikastolen ugaritzea handia izan bada, ez da makalagoa izan ikasleena. Gipuzkoa 1965. urtean 520 hau ori ziren ikastolatan, ihaz, berriz, 24.000 inguru. Ikasturte bakoitzeko 3.000 hurrezko gehiagotze bat ematen du. Honela espero da, gauzak okertzen ez badira, 1980. urterako 35.000 ibiliko direla Gipuzkoako ikastolatan.

Iparraldean motelagoa izan da ikastolen migumendua. Han ez zen ezagutu guk heman 60. hamarurtean hasieran guren genuen berpiztea. 1970. urtea arte ez zen lehenengo ikastola ireki. Orain 18 ikastola daude (16 maternalak eta 2 lehen mailakoak) eta gutxi gora behera 400 hau dabilta ikastola horietan. SEASKA erakundeak ikastola guztiak batzen ditu. Haiei ere, guri bezala, Gobernuarengandik laguntza baino oztopo gehiago etortzen zaie. Oraindik orain, zenbait aitzaki eskasen argudioarekin, Donapaleuko ikastola hertsia nahi izan dute. Lortu ez badute herriareh erantzunarengatik izan da. Gogor dezagun Baionako manifestaldia. Alde horretan ere, bere kontzientzia nazionala indartzen ari zaion herriak eraikiko ditu ikastolak eta salbatuko du euskara.

Manu Harizmendi

GUK EUSKARAZ

ikastolak (II)

guipuzcoa: huelga de panaderías

Desde el 26 de enero, huelga general de panaderías en Guipúzcoa. Motivo, la revisión salarial, pendiente desde septiembre. Los trabajadores exigen la aplicación del convenio:

- aumento salarial del 16% que prevé el convenio.
- aumento salarial de 25 pts. por el aumento del precio del pan, así como de 50 pts. en el turno de domingo por el mismo motivo.
- la fijación de la revisión de marzo, para evitar nuevos retrasos.

La patronal, tras dos semanas de negociación, sigue sin satisfacer estas demandas. Primero intentó utilizar la Retroactividad del Pacto para negar el aumento salarial que debió revisarse idos meses antes!. En todo momento ha aludido la fijación de la revisión de marzo y finalmente se ha negado a reconocer que deben subir el salario por el aumento del precio del pan en octubre, argumentando que lo han absorbido el fuel, la harina, los salarios, etc.

Este último punto ha sido

el de fricción fundamental. La patronal pretendía hacer depender las reivindicaciones de una nueva subida del pan, hasta el punto de pedir a la mesa negociadora la firma de un documento apoyandola.

Los trabajadores han interpretado esta actitud como una nueva manifestación de la "tradición del sector"; la patronal ha impuesto poco a poco unas condiciones inaceptables a los trabajadores regateando las mejoras salariales pactadas a cambio de concesiones de los trabajadores en las jornadas, descansos, etc., no respetando en ocasiones los convenios y con apoyos desde de paternalismo, apoyándose siempre en sus "aliados del vertical", la deficiente organización y conciencia de los trabajadores, y la dispersión existente en muchas pequeñas panaderías.

De esta forma, mediante una correcta utilización de los piquetes, a través de una buena organización de la huelga, se ha conseguido una

huelga que parecía imposible, la huelga general de panaderías por primera vez en Guipúzcoa.

Sin embargo, la desaparición del vertical, la organización en los sindicatos, la mayor concentración de algunas panaderías grandes ha permitido un avance importante en el sector que se ha manifestado en una creciente organización desde que se declaró la huelga legal para el día 26 si no se llegaba a un acuerdo.

Las centrales con mayor peso en el sector (CC.OO., UGT, USO) y a falta de otras estructuras formaron una mesa negociadora a la que se incorporó más tarde ELA. Para mejor organizar la huelga se formó un Comité de Huelga con la mesa negociadora, Delegados de Zona ratificados en asambleas.

Se pasaron informes y comunicados a los trabajadores, informando de la negociación; se realizaron asambleas de zona para reforzar de las negociaciones y organizar la huelga; más del 60% de los traba-

adores participaron en las Asambleas zonales y asimismo se hicieron asambleas en las panaderías.

De esta forma el jueves 26, los trabajadores fueron a los centros de trabajo, realizaron asambleas y pararon. Tal como estaba previsto se organizaron piquetes que recorrieron las panaderías. No hizo falta presionar en ningún sitio. Todos habían parado.

Por la mañana grupos de trabajadores recorrieron establecimientos y tiendas repartiendo el comunicado que explicaba los motivos de la huelga. Al mismo tiempo los piquetes de vigilancia controlaban las carreteras el pan que venía de otras provincias. En todo momento los trabajadores han evitado el enfrentamiento con el público y con quienes traían pequeñas cantidades de otras provincias, pero han invitado a los repartidores o a quienes venían a "hacer el agosto" a volver y en último extremo han obligado a quienes pretendían abusar de la situación a llevar el pan a los centros sanitarios. Así se han ganado la simpatía y la solidaridad del público por el momento.

acuerdo unitario para una ley municipal democrática

El pasado día 29 de enero se dió a conocer a la prensa diaria el acuerdo suscrito por PCE, PSP, LKI, HASI, ANV y OC (BR), para el lanzamiento de una campaña de movilizaciones por la convocatoria inmediata de las municipales, y por una ley electoral democrática. En el transcurso de la rueda de prensa se incorporaron al acuerdo ESB y LAIA, quiénes trajeron el apoyo de los 65 alcaldes de Guipúzcoa reunidos en Vergara. La campaña se iniciará con una serie de mítines unitarios en las cuatro capitales de Euskadi, el primero de los cuales ha sido fijado para el día 7 en Bilbao; continuará con una amplia campaña de actos, coloquios, conferencias, etc., en los barrios y pueblos, para finalizar con manifestaciones en Bilbao, Donosti, Pamplona y Vitoria. La campaña durará hasta haber conseguido la convocatoria de las municipales y una ley electoral democrática.

En esta campaña no participan todas las fuerzas políticas que hubiésemos deseado. A excepción de UCD y Alianza Popular, fueron in-

vitados a la unidad de acción todos los demás partidos políticos de Euskadi. El PNV ni tan siquiera se molestó en responder a la convocatoria aún cuando ha manifestado su desacuerdo con el anteproyecto de ley electoral de Martín Villa. El PSOE, por el contrario, aunque acudió a la reunión, no quiso comprometerse en la lucha contra una normativa electoral, que le favorece a pesar de su claro signo antidemocrático. Los partidos integrantes de Euskadiko Eskerra, la ORT, PTE y EKA, manifestaron su acuerdo con los objetivos de la campaña, pero renunciaron a la unidad de acción. Las razones de unos y otros son a nuestro entender poco convincentes.

Si los compañeros de Euskadiko Ezkerra, la ORT, PTE y EKA, quieren luchar por una electoral democrática, no entendemos por qué renunciaron a hacerlo en estrecha unidad de acción con el resto de partidos de izquierda. El argumento de que no es este el momento de lanzar una campaña por la convocatoria inmediata de las municipales parece esconder la razón no confe-

sada de conservar en todo momento el protagonismo de Euskadiko Eskerra como candidatura electoral. No seremos nosotros quiénes les neguemos el legítimo derecho a pagar su candidatura electoral, pero no podemos ocultar el hecho que el primer episodio de la guerra contra UCD; la primera batalla de las elecciones municipales, se libra sobre el terreno de la normativa electoral. ¿Qué importan las diferencias programáticas y las alianzas electorales cuando se trata de conquistar una ley electoral democrática? ¿No es la unidad de acción el mejor medio para conquistarla?

La posición del PSOE se sitúa justo en el polo opuesto. También ellos están por exigir del Gobierno la convocatoria inmediata de las municipales, pero se manifiestan dispuestos a aceptar por el contrario el anteproyecto de ley electoral presentado a las Cortes por Martín Villa. Nadie puede discutirle al PSOE su legítimo derecho a combatir por obtener en las municipales el máximo posible de votos, pero si podemos y debemos exigir-

le que luche a nuestro lado por una ley electoral democrática. La victoria electoral de los partidos obreros depende fundamentalmente de ello y de la unidad que seamos capaces de forjar contra todas las fuerzas de la burguesía.

La campaña que acabamos de iniciar está abierta a la participación de todas las fuerzas políticas. Queremos recoger el deseo de todo el pueblo vasco de luchar unidos por una ley electoral democrática que nos permita acabar de una vez por todas con los ayuntamientos franquistas.

Arturo.

NOTA: En la editorial de ZUTIK Nº 103 se hacía una referencia crítica al PSOE y PNV por un motivo que no tiene razón de ser. Ambos partidos exigen del Gobierno la convocatoria inmediata de las municipales. El Comité de Redacción de Zutik pide disculpas por este error de información.

un pacto a espaldas de navarra

Después de la "marcha atrás" de los acuerdos de primeros de enero, el PSOE y el PNV, aceptan el juego propuesto por UCD, al obligarles a sentarse de nuevo en la mesa de negociaciones. Como siempre, silencio prolongado de los protagonistas. Nadie sabe nada de lo que exige UCD. Nadie informa a nadie de lo que están dispuestos a ceder esta vez el PNV y el PSOE.

Por fin, el 28 de enero, se hacen públicos los acuerdos. Para que el pueblo navarro pueda ir al plebiscito, antes debe pasar por la manos del Consejo Foral la propuesta, y ser ésta aprobada por mayoría absoluta, es decir, con la mitad más uno de los votos de los miembros del Consejo Foral.

Sin embargo, parece que aún queda polémica para rato, porque mientras PNV y PSOE hacían pú-

blicos los acuerdos, UCD de Navarra se niega a aceptar el texto. Esta vez entra en juego, el periodo del mandato del Consejo Foral. Mientras el PNV y PSOE presentan un mandato por 5 años, pudiéndose en ese plazo revocar la decisión del Consejo Foral anterior y quieren que así conste en el artículo 129 de la Constitución, UCD de Navarra, pretende que la solución de Navarra, pase por el primer Consejo Foral, elegido tras las municipales, y se deje sin reglamentación fija, el periodo de elección a nuevo Consejo.

Con unas elecciones a Consejo Foral, en las que, presumiblemente, de nuevo se aplicará la Ley de Hont, UCD pretende conseguir la mitad más uno de los puestos, con lo cual, ellos ganarían a Navarra para la secesión, pues así no pros-

peraría la propuesta de integración de Navarra en Euskadi, en el Consejo, según el acuerdo, no habría lugar al plebiscito y encima, al no reglamentarse en el tiempo unas nuevas elecciones al Consejo, podrían congelar el problema mientras le interese.

En tanto, PNV y PSOE, que conocen el proyecto de UCD, están llevando las de perder en la mesa de negociaciones y siguen sin querer apoyarse en las movilizaciones para poder rechazar a la derecha caciquil navarra, que tan bien defiende UCD.

Euskadi ya no puede quedar al margen de un juego que cada vez se torna más peligroso. Euskadi en general y Navarra en particular, no pueden permitir que una docena de hombres decidan su futuro a sus espaldas. Si para decidir el problema de Navarra, debe existir un

Consejo Foral, y para que éste exista, deben celebrarse antes las municipales, Euskadi debe exigir su celebración inmediata. Por encima de la antidemocrática Ley de Hont, debe elegirse el Consejo Foral por sufragio universal, por merindades y con criterios de estricta proporcionalidad. Tanto si pasa, como si no pasa aprobado por el Consejo la integración de Navarra en el resto de Euskadi, sólo el pueblo navarro puede refrendar mediante el voto, el tipo de relaciones que desea mantener con el resto de Euskadi.

Estas son las cartas con las que debe jugar Euskadi. A que las defiendan llamamos a todos los partidos obreros y nacionalistas radicales. Sólo así, podremos echar para atrás al partido del Gobierno en su intento de secesionar Navarra de Euskadi.

-Comité de Redacción de Zutik!

-Hurtado de Amézaga, 14, 1D Bilbao - Tfno.: 415 74 91

-Las Arenas-Romo

-Gobelaurre, 22

-Hernani

-Mayor

-Local de Bilbao

-Luchana, 1, 3-dcha.dpos.7-8 Tfno.: 4159 300

-Sestao

-La Protectora (Gran Vía)

-Eibar

-Ubitxa, 20, 1

-Ondárroa

-Avda. de la Antigua

-Pamplona

-Zapatería, 31, 1

-Donosti

-Víctor Pradera, 18, 7. Tfno.: 28 57 86

-Vitoria

-Benito Guinea, 10, 1

